

18 9283



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "UN NUEVO SISTEMA PARA LA CONFECCION DE CORPIÑOS Y PREN-
DAS SIMILARES", a favor de Doña Antonia Berchtold y Doña Fe-
lipa Fernández Escobar, ambas de nacionalidad española y do-
miciliadas en Barcelona, calle de Maignon, nº 5 y Travesera
de Dalt, 132, 1º, respectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo sistema para la confección de corpiños y prendas similares.

Concretamente la invención es más aplicable para los trabajos de lana, pudiéndose obtener con suma facilidad una gran variedad de prendas, empleando en éllo muy poco tiempo, sin que el aspecto y resultado de la prenda obtenida desmerezcan de las que actualmente se confeccionan a mano o a máquina.

Es sabido que con las lanas procedentes de madeja, se confeccionan en la actualidad chalecos, sweters, rebecas y demás prendas cuyos nombres caprichosos ha sancionado la práctica, cuyo trabajo se realizan, ya en trabajo de artesanía con máquinas tricotasas, o con máquinas caseras, o bien a mano, mediante la formación de un punto, ya sea malla a malla, ya realizando la obtención simultánea de varias mallas,



18 92 83

pero siempre dentro del trabajo típico del género de punto.

Con la invención queda eliminado el trabajo típico de género de punto, y su realización es tal, que cualquier persona, aún desconociéndolo por completo, puede salir airoso en su trabajo, que no depende mas que de ir siguiendo las normas de este sistema y de la habilidad o arte para combinar los dibujos.

5.

La invención consiste en tomar como elemento base para la confección, una red o tejido de malla, que se adquiere por metros en el comercio. Con este tejido o malla se corta un patrón, que se monta como si fuera la prenda definitiva.

10.

Quando está montado el conjunto a dimensiones, se procede al trabajo de relleno, haciendo pasar la hebra de lana a través de las mallas, ya sea en franjas horizontales, verticales o combinadas, de tal suerte que el paso de la lana abarque cierto número de mallas, o sea que, desde el punto de entrada hasta el de salida, queda una zona del tejido de malla sin actuar, cubiertas por las dos capas exterior e interior, que forma el paso de la lana desde un frente al otro de la malla.

15.

20.

La sucesión de estas pasadas forma una continuidad más o menos caprichosa, dando lugar a la prenda de lana, que viene a ser esta lana armada o montada sobre una red de malla.

25.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

30.

En el dibujo: la figura 1ª muestra un trozo de malla,

18 92 83



que se supone pertenece a un armazón de la prenda.

la figura 2ª indica el paso de la lana a través de malla, y

la figura 3ª muestra, en sección, la disposición de montaje de la lana.

5.

La malla o red -1-, compuesta formando la prenda a dimensiones, se la somete a una serie de pasadas por la hebra de lana -2-, de manera que se abarquen cierto número de mallas en el orden que mejor convenga.

10.

La lana queda sobrepuesta por ambas caras de la malla (Fig. 3ª), y en total constituye una superficie uniforme, que incluso puede tener el aspecto de un tejido, si el salto de mallas es pequeño o se hiciese malla a malla.

15.

Para comprensión del proceso se acompaña a esta memoria descriptiva tres muestras, en las que cada una de ellas comprende un trozo de malla antes de su trabajo y después de ser trabajada, apreciándose fácilmente la originalidad y resultado industrial logrado, mediante una modificación radical de los procedimientos conocidos.

20.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más apropiados, por entrar todo ello comprendido dentro del espíritu de las

25.

reivindicaciones.

E 1 AG



N O T A

189283

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Un nuevo sistema para la confección de corpiños y prendas similares, caracterizado esencialmente por el hecho de realizar la labor para la obtención de chalecos, sweters, rebecas y similares, sin emplear el conocido trabajo de género de punto, a cuyo fin se dispone de un elemento base constituido por un tejido de malla o red, el cual se corta y arma formando el armazón de la prenda a medida, y sobre este armazón se realiza un trabajo mediante pasadas con hebra de lana o similar, cuyas pasadas abarcan una o varias filas de mallas, siguiendo un orden horizontal, vertical o combinado, resultando revestida cada zona de pasadas por ambas caras de la red o malla, y quedando las sucesivas pasadas en continuidad más o menos compacta, pudiendo ser realizado un tejido apretado o un tejido flojo, para constituir el conjunto de la prenda.

- 2ª.- Un nuevo sistema según la anterior reivindicación, en el que el trabajo se realiza siempre sobre un armazón de malla cortado y armado como si fuera la prenda terminada.

- 3ª.- Un nuevo sistema según la reivindicación 1ª, en el que el armazón recubierto con la hebra o hebras de lana, no presenta ninguna parte tricotada en la zona de trabajo, pudiéndosele añadir partes de aplicación de géneros de pun-

189283



to, sin que se altere la característica de la invención.

4ª.- Un nuevo sistema para la confección de corpiños y prendas similares.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos y una muestra de objeto a que se refiere la patente.

Barcelona, a 1º de agosto de 1949.

10.

ANTONIO BARCHTOLD
FELIPA FERNANDEZ ESCOBAR.

p.a.

JAIMÉ IGLES

D. D.

Fig. 1

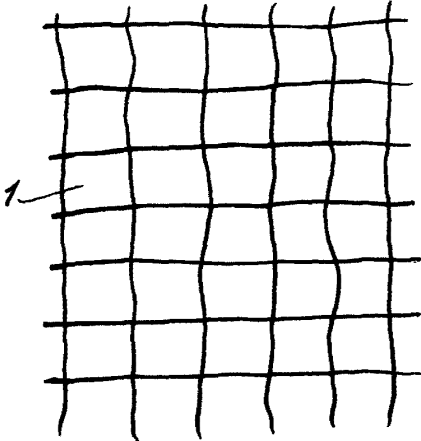


Fig. 2

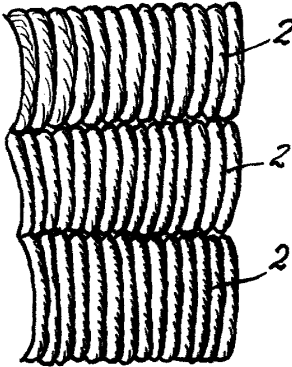
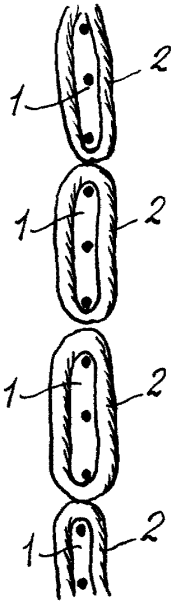


Fig. 3

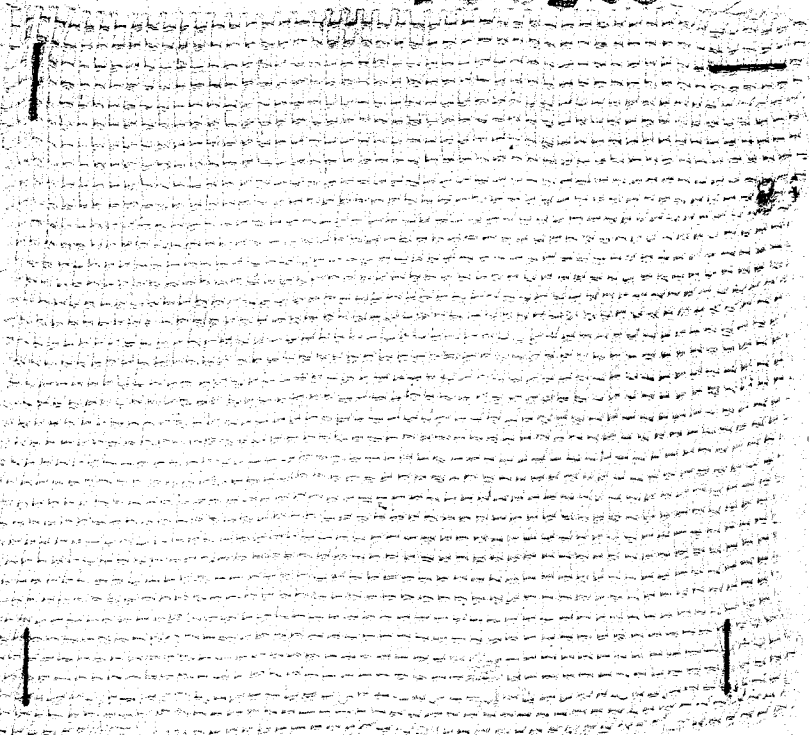


Madrid, 1º Agosto 1949

Jaime Isern

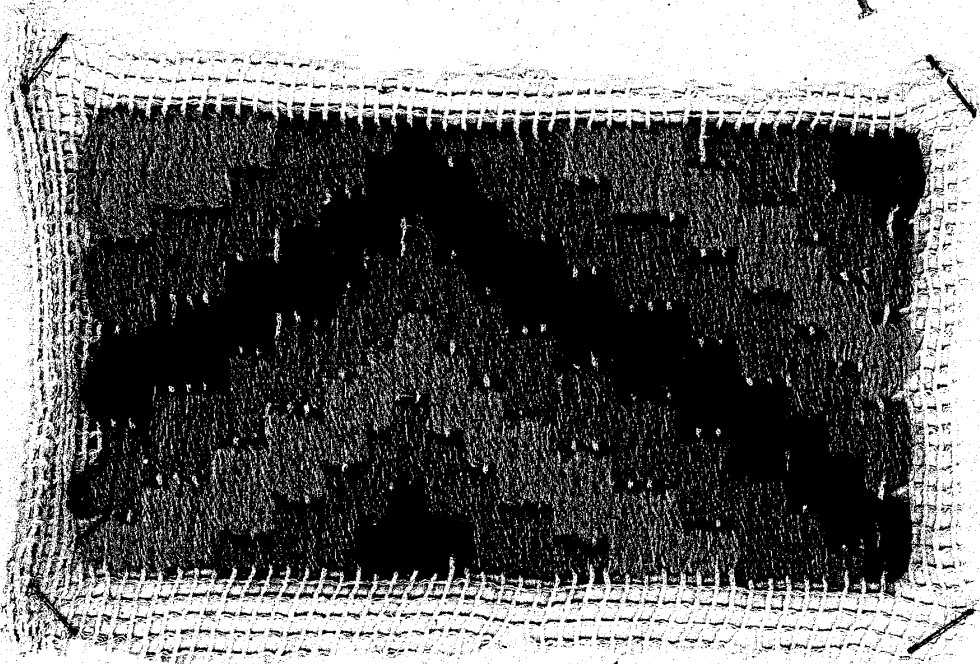
p.p. *[Signature]*

18 92 83



AG. 9

189283



Agosto 1945

JAIME IERN

Mury